

ORDEN de 15 de septiembre de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática (C2.2002),

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática (C2.2002), convocadas por Orden de 5 de abril de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 80, de 22 abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías, y ante las Secretarías Generales de las Agencias y Organismos Autónomos para destinos en sus Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones y Gerencias Provinciales de las Agen-

cias y Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 23 de octubre de 2009.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de septiembre de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : C2.2002 CUERPO AUX. TECNICOS INFORMATICA CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 5 DE ABRIL DE 2008 (BOJA Nº 80 DE 22 DE ABRIL DE 2008) TURNO LIBRE

DNI CONSEJ/JORG/AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
2848998J	SANCHEZ	ESCOBAR DIRECCION SEVILLA I.A.M.	MARIA DEL CARMEN DEFINITIVO	103410 SEVILLA /SEVILLA	OPERADOR DE CONSOLA DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER	153,5259	1
26015875T	GALAN	LARA INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA	MANUEL DEFINITIVO	3295810 SEVILLA /SEVILLA	OPERADOR DE CONSOLA INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA	151,2528	2
34005319A	LOPEZ	MERA D.P. AGRICULTURA Y PESCA CADIZ	JAVIER MANUEL DEFINITIVO	2678510 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	AUXILIAR DE PRODUCCION D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ	150,9133	3
34840396L	ANTOLINEZ	CARRASCO D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	JOSE DEFINITIVO	9610 ALMERIA /ALMERIA	OPERADOR DE CONSOLA D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	150,7586	4
23245891K	GUERRERO	ORTEGA D.P. EDUCACION DE ALMERIA	PEDRO DEFINITIVO	1121510 ALMERIA /ALMERIA	OPERADOR DE PERIFERICO D.P. EDUCACION DE ALMERIA	147,4875	5
24273811W	PELEGRINA	JIMENEZ D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA	LUIS MIGUEL DEFINITIVO	142910 ALMERIA /ALMERIA	AUXILIAR DE PRODUCCION D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA	145,4775	6
31692459T	CASASOLA	BALSELLS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA	LUIS ALEJANDRO DEFINITIVO	187510 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR DE PRODUCCION D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA	143,6275	7
30532836Z	VILLATORO	GUERRERO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA	ANTONIO JESUS DEFINITIVO	2681010 CORDOBA /CORDOBA	AUXILIAR DE PRODUCCION D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA	143,2506	8
28757312K	PRIETO	MARTINEZ INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA	JAVIER DEFINITIVO	3295810 SEVILLA /SEVILLA	OPERADOR DE CONSOLA INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA	143,1775	9
24192988R	HERRERO	VARGAS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA	FERNANDO DEFINITIVO	142810 ALMERIA /ALMERIA	OPERADOR PERIFERICO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA	142,1996	10